Libram

$50

Poder

Depregon.te mr.ca bll Como.pareio por Cantificacion de Pedro de Torres Contrador Con la qual y el Libramiento Tomando la Razon de dho Pedro de torres y carta de pago de los dhos ministros mandaron se le Resciva en cuenta la dha Cantidad sin otro Recado alguno de que

Mandaron dar su libram.to Conforme a pagua, y Antiguo y mayordomo de propios de los mas.os de Residencia de y pagua y Cor.mo no de Trompeta y pregonero de mill y dusientos mas.os de q.e se les mandan Librar de Ynteresio del salario que gana cada uno de dcha Trompeta y Pregonero que Con plio a on.e de Depregon.te mr.ca bll Como.pareio por Certificacion de Pedro de Torres Contador Con la qual y el Libramiento Tomando la Razon del dho Pedro de Torres y carta de pago del dho Cor.e moreno mandaron se le Reciva en cuenta la dha Cantidad sin otro Recado alguno de la

S C R Mag.tad Vista carta de poder bien Corrano el Concejo Justicia y Regimiento de esta mui noble y mui leal Ciudad de Cartagena Estando Junto de Ayuntamiento como lo an acostumbrado a saber los Señores Licen.do Don Diego diaz de Lagun Alcalde mayor de Estas Alcandeguas Licen.do Don Diego pallares de Ocadillo Don Juan garcia de Lacret Hilgencio Solano Don Matias de Arego Don Andres Guerrero Odet Don Diego Alvarez Serrano Don Juan Caramonte Don Juan muñoz negrete Don Gines Negrete Jo.es Sin agrado Carrion Regidores y Juntos somos los demas Regidores de Ayuntamiento para un Cargo de Cabildo y Cauon Serrado que estaran y Juntaran por lo Tenido Costumbrado en Cabildo Ayuntamiento que Parecio Parecello a gema de los propios generales de Estas Otorgamos y Conocemos que damos todo nro poder Cumplido cuan bastante de derecho se requiere a S.S Don Pedro Nicolas Saavedra Castillo del mar del Consejo de Su Mag.d en la Corte de Su Mag.d Para que en nombre de esta Ciudad trate Con el S.r Don Juan de Ynuestra y Carrillo del Consejo de Su Mag.d en la Contaduria de esta Ciudad la Merced Real que Su Mag.d Fue Servido de hacer a esta Ciudad de Cien Condiciones que pagara Cada Vecino Cien mrs. en cada un año para que Cumpliendo esta Ciudad lo que tiene ofrecido para la Cantidad Contenida en dha Merced Real que Su Mag.d Fue Servido de hacer a esta Ciudad para que pueda poner en ella Cien Vecinos con la Calidad de que Cada uno de ellos pague en cada un año Cien mrs. en Reconocimiento de Vasallaje a Su Mag.d y Sus Reales Cajas y con agradecimiento de la Merced que Su Mag.d Fue Servido de hacer a esta Ciudad en